

# MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

IELCO, S.L

# 2015



## SUMARIO

---

- 1. Introducción a la memoria.**
  - a. Compromiso empresarial.**
  - b. Alcance y perfil de la memoria.**
- 2. Misión, visión, valores y estrategias.**
- 3. Perfil de la organización.**
- 4. Estructura de gobierno y sistemas de gestión.**
  - a. Estructura de gobierno.**
  - b. Políticas y sistemas de gestión.**
  - c. Compromiso con los grupos de interés.**
    - i. Comunicación de los diferentes grupos de interés.**
    - ii. Acciones de información realizada a los diferentes grupos de interés**
    - iii. Acciones de formación realizada a los diferentes grupos de interés.**
    - iv. Acciones sociales realizadas por la empresa.**
    - v. Desempeño medioambiental y prevención de riesgos laborales de la empresa.**
    - vi. Seguimiento del comportamiento en relación a las prácticas de respeto de los derechos humanos.**
    - vii. Otras acciones de interés.**
- 5. Solicitud de comentarios.**

## 1. INTRODUCCIÓN A LA MEMORIA

### a. Compromiso empresarial.

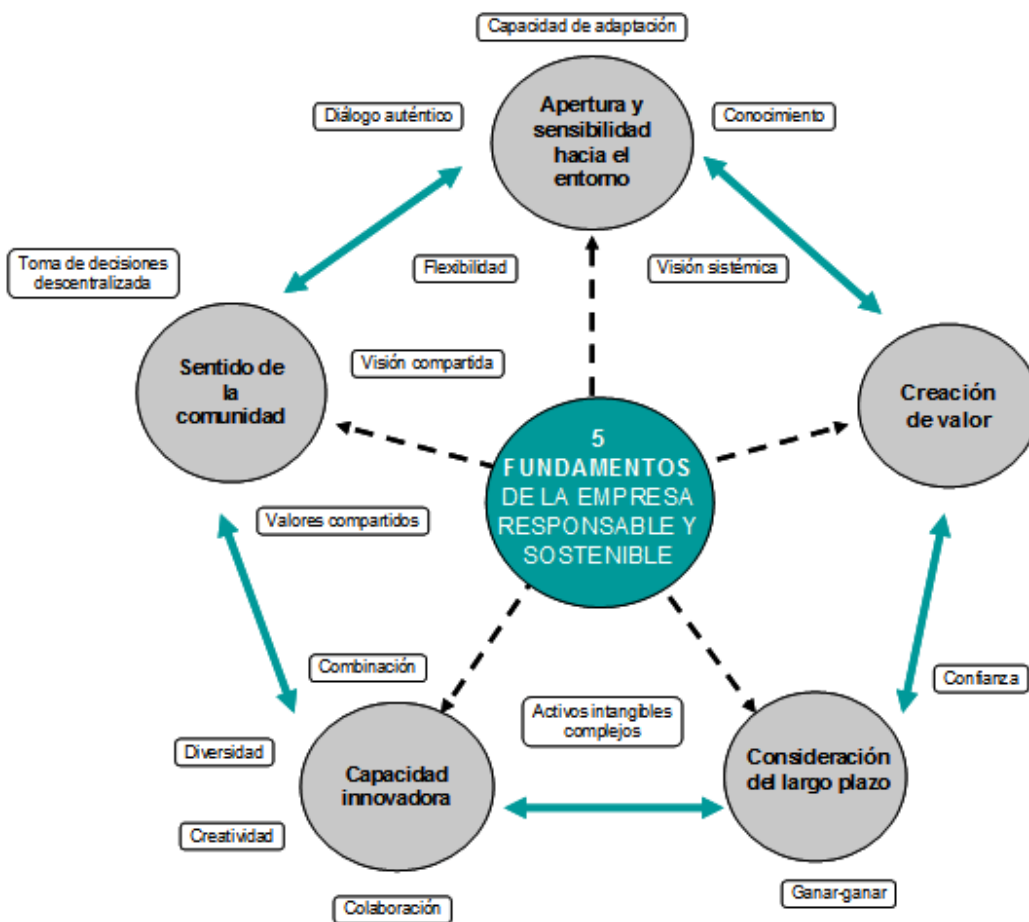
**IELCO**, desde su fundación el 13/01/1988, apuesta por la mejora de la eficiencia en la gestión, dando especial relevancia también a la comunicación con los grupos de interés, principios imprescindibles para el crecimiento y sostenibilidad de la empresa. Prueba de ello es la implantación en mayo del año 2011 del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social RS10, que fue renovado en el 2012 como IQNet SR10, certificado por AENOR, y cuyo fin es integrar la gestión de la Responsabilidad Social en la estrategia de la organización y comunicar los logros obtenidos.

Dicho sistema complementa y se integra con otros de gestión ya implantados y certificados con anterioridad en IELCO: Calidad (ISO 9001) en 2004, Ambiental (ISO 14001) en 2004, de Seguridad y Salud Laboral (OHSAS 18001) en 2006 y de I+D+i (EN 166002) en 2010. Tras dos años de implantación del mismo, y a pesar de la crisis que sufre el país en general y el sector de la construcción en particular, en IELCO estamos satisfechos de aportar un gesto que pueda mejorar la convivencia diaria. Aún resta mucho por hacer, pero resulta prioritario romper con la idea de que la Responsabilidad Social solo es un gasto.

De forma resumida, el compromiso empresarial está recogido en los objetivos generales de **IELCO** cabe destacar los siguientes:

- **Formar, informar, sensibilizar** a los trabajadores y, si fuese necesario, a nuestros proveedores, subcontratistas, colaboradores, clientes y posibles afectados en cuanto a la gestión de la calidad, respeto al medioambiente, seguridad y salud laboral, gestión de la I+D+i y los principios de la responsabilidad social.
- **Mantener y profundizar en los pactos de cooperación** con otras organizaciones en el desarrollo de la responsabilidad social.

- **Profundizar en los impactos que nuestra actividad produce en los grupos de interés.** Planificación semestral de medidas para disminuir los impactos negativos y potenciar los impactos positivos.
- **Mejorar las vías de comunicación** que nos permitan conocer las expectativas de nuestros grupos de interés, con el fin de lograr su alcance.
- **Integrar valores éticos, sociales, laborales,** de respeto a los derechos humanos y ambientales en el seno de nuestra organización y promover su difusión en nuestra área de influencia.





Un mundo por construir



## b. Alcance y perfil de la memoria.

Este es el tercer año que IELCO presenta la Memoria de Responsabilidad Social de la empresa. La memoria tiene una cobertura de año natural, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

El objetivo es aportar información relevante a nuestros grupos de interés sobre la gestión llevada a cabo en todas las actividades desarrolladas por nuestra organización empresarial.

La cobertura de la memoria es a toda la empresa a nivel nacional, incluyendo las oficinas como las obras.

Se ha decidido establecer en la elaboración de la memoria un contenido basado en un informe de sostenibilidad que aplica algunos de los principios de GRI, omitiendo datos irrelevantes y evitando que sea muy extensa y acabe sin ser leída. Consta de tres tipos de información: perfil para entender el contexto general para comprender el desempeño de la organización, el enfoque de la dirección y datos de desempeño medioambiental y social de la organización.

Los Aspectos analizados son acciones sociales, medioambientales, prácticas laborales, derechos humanos y sociedad.

## 2. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y ESTRATÉGICAS.

### MISIÓN

IELCO es una entidad, de ámbito internacional, dedicada a la construcción, conservación y rehabilitación, de obras de ingeniería civil y de edificación, tanto públicas como privadas, con el objetivo de dar satisfacción a todos los grupos de interés (clientes, socios, Sociedad, trabajadores, proveedores y colaboradores), cumpliendo la legislación y aspirando a una mejora continua de la empresa.

## VISIÓN

La visión de IELCO para los próximos tres años (2015-2018) es:

- Crecimiento sostenido durante todos los años, priorizando la contratación de obra pública, aunque aumentado la obra privada en función de la reactivación económica, intentando alcanzar el 60% de obra pública y el 40% de obra privada. Ampliación de la actividad en rehabilitación y en conservación. Manteniendo siempre la satisfacción de los grupos de interés.
- Se ampliará la actividad de I+D+i mediante alianzas con otras entidades y empresas, buscando financiación para su realización, si fuese necesario.
- En todo este periodo prestaremos especial atención a una posible diversificación a otras actividades empresariales.

## VALORES

Los valores de IELCO son

- Compromiso con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la SST, de la I+D+i y de la responsabilidad social corporativa.
- Uso de métodos de trabajo y tecnologías de última generación.
- Grupo de profesionales altamente cualificados (técnicos, administrativos y Personal de obra)
- Innovación y aprendizaje permanente.

## ESTRATEGIAS

Las estrategias principales que IELCO quiere realizar son:

- Mejorar la contratación, las ventas y el beneficio.
- Aumentar eficacia de la gestión de la empresa.
- Potenciar la I+D+i y la Diversificación en otras actividades.
- Optimización de los Recursos Tecnológicos y Humanos.

Responsabilidad Social  
Empresarial



### 3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.

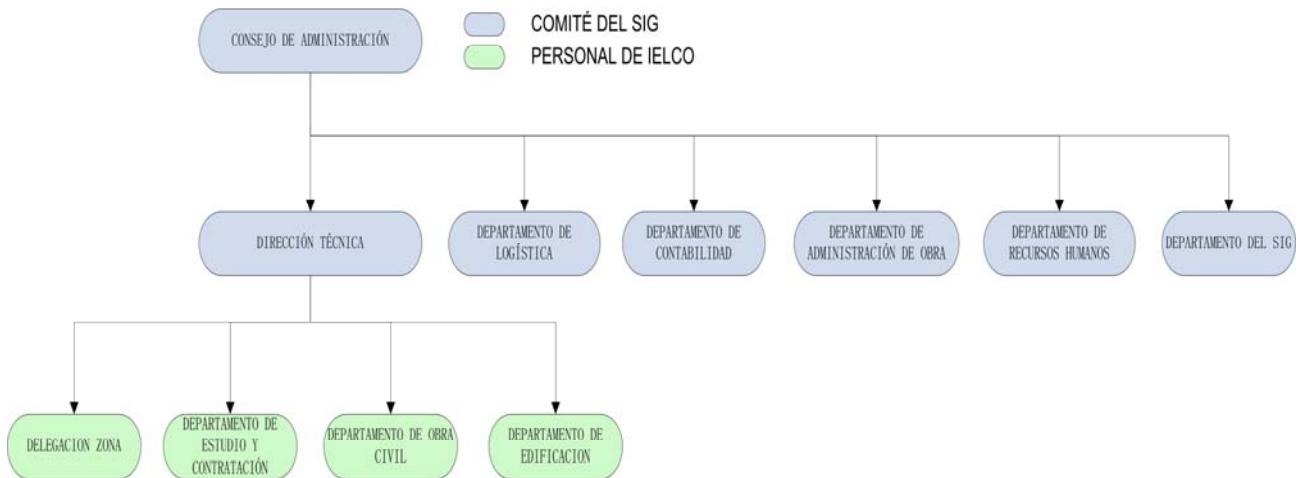
IELCO es una Sociedad Limitada formada por un Consejo de Administración. Está dedicada a la construcción de obras de ingeniería civil y edificación de entidades privadas y públicas. Nacida en Málaga, donde se ubica su sede central, IELCO opera a nivel nacional, atendiendo logísticamente la zona centro y norte con oficinas en Madrid.

La empresa dispone de media 40 trabajadores.

### 4. ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SISTEMAS DE GESTIÓN.

#### a. Estructura de gobierno.

El organigrama de la empresa es el siguiente:



#### b. Políticas y sistemas de gestión.

La Dirección de **IELCO**, ha desarrollado e implantado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales, Investigación, Desarrollo e Innovación y Responsabilidad Social Empresarial, y se ha comprometido a mejorar su eficacia día a día, de forma que se compatibilice la satisfacción de los socios y el resto de partes interesadas y se consiga ser una empresa de referencia en su ámbito de actuación, que abarca todo el territorio nacional y las actividades de construcción, tanto de edificación, como de obras de ingeniería civil.

Conscientes de que el futuro de nuestra empresa depende de la Investigación y de la Innovación, de la calidad de nuestro servicio y de la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, de nuestra responsabilidad frente a la Sociedad, del respeto al Medio Ambiente, de la satisfacción y la seguridad y salud de todos los trabajadores, las alianzas con nuestros proveedores y colaboradores, así como del cumplimiento de la legislación, tenemos que asegurar que todos estos requisitos se cumplen, y partiendo de que es mejor prevenir que corregir los fallos que puedan ocurrir en la prestación del servicio, debemos colaborar todos en la Investigación y en la Innovación, en la mejora continua del servicio a nuestros clientes, la conservación del Medio Ambiente y las condiciones seguras en nuestro trabajo diario.

Por ello se define la siguiente POLÍTICA DE LA EMPRESA (DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, I+D+i y RSE).

- **IELCO** se compromete con todos los grupos de interés, (socios, Sociedad, clientes, empleados, proveedores, colaboradores, competidores y Administraciones) a aportar los recursos necesarios para acometer todas aquellas actuaciones que se deriven de la aplicación de esta Política de Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales, I+D+i y RSE.
- **IELCO** asume el compromiso de mejorar de forma continua los procesos implicados en la construcción, tanto obra civil como edificación, y para ello dispone de objetivos concretos que se fijan anualmente, mediante revisión realizada por la Dirección.
- **IELCO** se obliga a aumentar el grado de satisfacción de todos los grupos de interés en el desarrollo de su actividad.
- **IELCO** afirma su responsabilidad de mantenerse informado acerca de todos los requisitos legales y reglamentarios que le sean de aplicación y promover las acciones necesarias para asegurar que su actividad se realice con arreglo a la legislación y normativa vigente, cumpliendo específicamente los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, UNE 166002, y de los estándares OHSAS 18001 e IQNET SR 10.
- **IELCO** adquiere el compromiso de prever y reducir la contaminación producida por los impactos ambientales que su actividad pueda provocar en nuestro entorno ambiental controlable.
- **IELCO** se compromete a mantener unas condiciones de trabajo seguras y vigilar la salud de sus trabajadores, conforme a los requisitos de la normativa sectorial aplicable.



- **IELCO** asume el compromiso de respetar los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de las Naciones Unidas, así como el resto de los principios generales de gestión de la responsabilidad social, según se indican en la norma UNE-ISO 26000: rendición de cuentas; transparencia; comportamiento ético; respeto a los intereses de las partes interesadas; respeto al principio de legalidad; y, respeto a la normativa internacional de comportamiento.
- **IELCO** se obliga a que esta Política de Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales, I+D+i y RSE sea conocida y entendida dentro de la organización y, en la medida de lo posible, fuera de ella. El Consejo de Administración de la empresa decidirá, para peticiones puntuales, la comunicación externa de los aspectos ambientales significativos.
- Esta Política de Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales, I+D+i y RSE lleva asociados los siguientes

## OBJETIVOS GENERALES

1. Implantar eficazmente el Sistema Integrado de Gestión de la calidad, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, I+D+i y RSE.
2. Formar, informar, sensibilizar a los trabajadores y si fuese necesario a nuestros proveedores, subcontratistas, colaboradores, clientes y posibles afectados en cuanto a gestión de la calidad, respeto al medioambiente, seguridad y salud laboral, gestión de la I+D+i y los principios de la responsabilidad social.
3. Hacer un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de objetivos.
4. Anualmente revisar el sistema de gestión, incluyendo esta Política y estos objetivos generales, con objeto de mejorar de forma continua, tanto la gestión como la eficacia del desempeño.
5. Mejorar sistemáticamente, mediante los planes anuales de gestión, la satisfacción de todos los grupos de interés, los niveles de seguridad en el trabajo, la vigilancia de la salud de los trabajadores, nuestro impacto en la Sociedad y el respeto ambiental. Éste último estará centrado en los aspectos ambientales, que en mayor grado están asociados a nuestra actividad:
  - a. Generación de residuos inertes (suelos, tierras y áridos en general).
  - b. Generación de residuos peligrosos (aceites, disolventes, envases de productos químicos).
  - c. Consumo de recursos naturales (suelos, rocas, agua).
  - d. Emisiones a la atmósfera (partículas, ruido).

6. Mantener y mejorar la satisfacción de nuestros clientes, a través de la prestación de servicios que se ajusten a unos requerimientos de calidad cada vez más exigentes, prestando especial atención a la mejora de los aspectos siguientes:
  - a. Reducción de los plazos de entrega de las obras.
  - b. Disminución de reparaciones después de la entrega de las obras.
  - c. Minimización del impacto ambiental de las obras.
  - d. Minimización de la contaminación.
  - e. Eliminación de los accidentes laborales.
7. Incrementar continuamente el número de ideas que se transforman en proyectos de I+D+i.
8. Aumentar continuamente los acuerdos de colaboración con otras organizaciones para el desarrollo de proyectos de I+D+i.
9. Mantener y profundizar en pactos de cooperación con otras organizaciones en el desarrollo de la responsabilidad social.
10. Mejorar las vías de comunicación que nos permitan conocer las expectativas de nuestros grupos de interés, con el fin de lograr su alcance.
11. Contribuir al desarrollo sostenible, la salud y el bienestar de la Sociedad.
12. Integrar valores éticos, sociales, laborales, de respeto a los derechos humanos y ambientales en el seno de nuestra organización y promover su difusión en nuestra área de influencia.

Los Sistemas de gestión certificados por AENOR son los siguientes:

<b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>		<b>Fecha 1ª certificación</b>	<b>Fecha validez</b>
ISO 9001	Sistemas de Gestión de la Calidad.	<b>25/11/2004</b>	<b>25/11/2016</b>
ISO 14001	Sistemas de Gestión Ambiental.	<b>25/11/2004</b>	<b>25/11/2016</b>
OHSAS 18001	Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.	<b>03/02/2006</b>	<b>25/11/2016</b>
EN166002	Sistemas de gestión de I+D+i.	<b>25/11/2010</b>	<b>10/05/2017</b>
IQNet SR10	Sistema de Gestión de la responsabilidad Social.	<b>10/05/2011</b>	<b>25/11/2016</b>

### c. Compromiso con los grupos de interés.

La empresa ha encontrado su eficiencia en la mejora del clima laboral, la apertura a los diferentes grupos de interés, la competitividad, la productividad, los beneficios económicos y la implantación de las normas en las actividades diarias. Además contribuye a mejorar la marca, la visibilidad, los valores y el entorno, lo cual es percibido fácilmente por todos los que integramos la empresa.

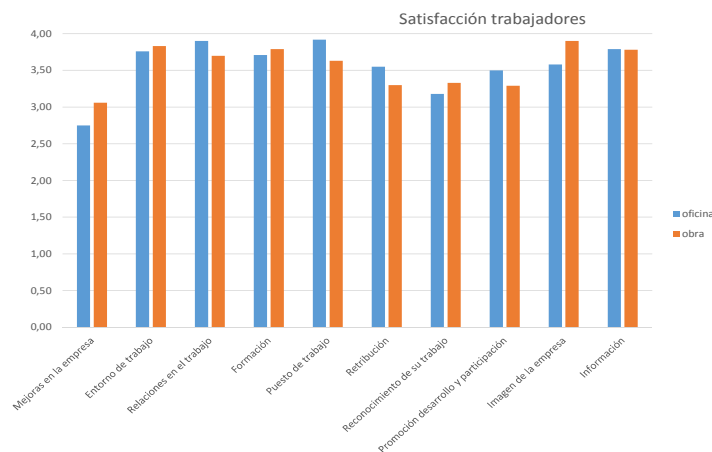
Hemos identificado y valorado los aspectos que afectan a cada grupo de interés, asignándoles indicadores aquellos que nos han salido a controlar.

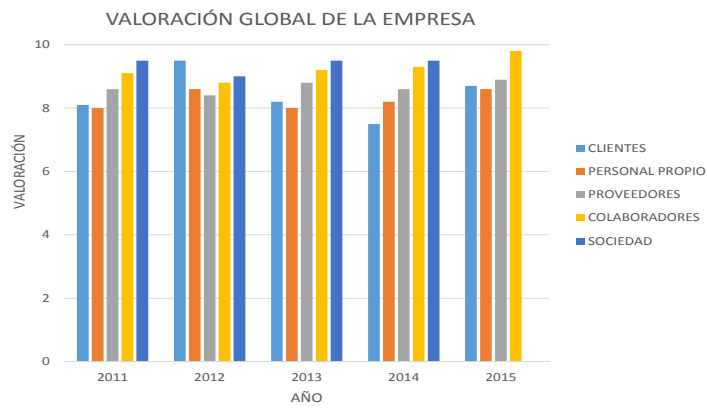
Los aspectos a considerar son los siguientes:

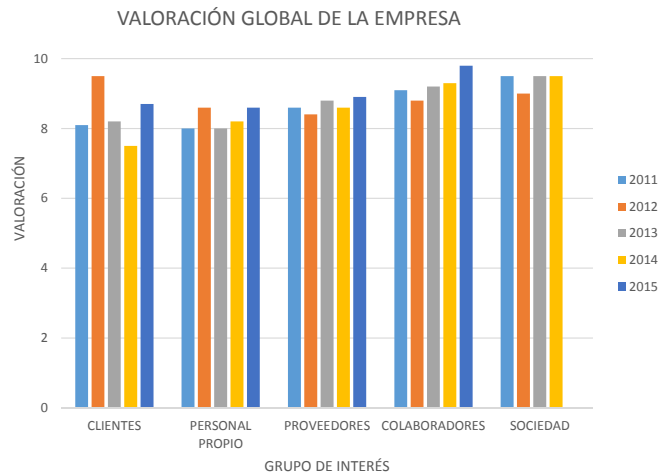
- Cumplimiento condiciones / requisitos del servicio: plazos, calidades de la ejecución de los trabajos, etc.
- Ampliación de servicios: colaboración, asesoramiento, etc.
- Consumos materias primas y recursos naturales: combustibles, agua, energía, papel, metal, madera, etc.
- Emisiones a la atmósfera: humos, polvo, ruidos, etc.
- Vertidos a suelo o agua: aceites, combustibles, pinturas, escombros, etc.
- Gestión residuos: inertes, no peligrosos y peligrosos.
- Afección al entorno: fauna, flora, vegetación, animal, personas, afección al patrimonio cultural y arqueológico.
- Seguridad y salud. Prevención de riesgos laborales de trabajadores propios y subcontratados.
- Proyectos IDi: Utilidad para los grupos de interés de los proyectos I+D+I desarrollados.
- Conciliación vida laboral personal y familiar. Horarios, permisos, etc.
- Pago en plazo: de personal y proveedores.
- Contratos: Cumplimiento de contratos de personal y proveedores.
- Generación de empleo local: contratación de empresas de la provincia donde se desarrolla las obras.
- Patrocinios / Mecenazgos: donaciones, patrocinios, mecenazgos, etc.

### i. Comunicación de los diferentes grupos de interés

La comunicación de los grupos de interés se realiza mediante entrevistas, encuestas, personales, acciones comerciales, correos electrónicos, Redes Sociales, etc. Los **resultados** obtenidos en las encuestas de valoración a clientes, personal propio 2015, proveedores, y valoración global de la empresa son estos:







Las **conclusiones** obtenidas en las comunicaciones son las siguientes:

- Los valores globales de la empresa son todos altos, por encima del 8,5.
- La valoración de personal propio, colaboradores, proveedores y sociedad se ha mantenido prácticamente estable como resultado de una política de empresa clara, continuista y conocida por todos.
- La valoración de clientes ha mejorado considerablemente, habiendo sido más altos desde 2009 corresponden a este 2015 en plazo, atención, código conducta claro y valores código de conducta.
- Las mejores opiniones registradas en 2015 proceden de colaboradores y proveedores, lo que refleja la buena disposición que desde IELCO tenemos para trabajar con otras empresas. Tenemos que mejorar en comunicación de nuestro Sistema de Gestión de I+D+i que estamos aplicando a las obras.

## ii. Acciones de información realizada a los diferentes grupos de interés

La información se realiza desde todos los departamentos y sobre cada persona en función la responsabilidad asignada.



A los Clientes se le facilita el acceso al gestor documental de obra “GDO” donde se pueden consultar la documentación de las empresas, trabajadores y maquinaria subcontratada, así como la gestión de residuos, marcados CE de los materiales y demás documentos de obra de su interés.

Se ha facilitado un acceso a un **servidor ftp** a todo nuestro personal de oficina y mandos donde se dispone para su consulta nuestra documentación del sistema (manual, procedimientos, documentos, impresos, instrucciones de trabajo), planes anuales, plan de prevención, identificación, evaluación y control de aspectos ambientales, fichas informativa de PRL, legislación vigente, listado de documentos en vigor y listado de proveedores homologados. De esta forma evitamos el consumo de papel y tinta como facilitamos el acceso desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

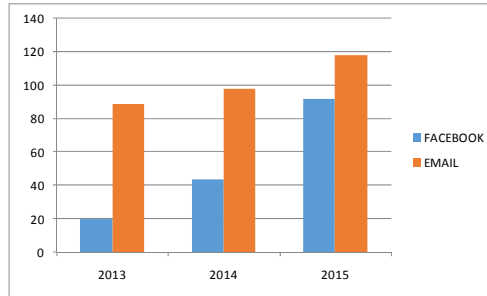
**IELCO** ha llevado a cabo el envío específico de noticias a todos los grupos de interés por correo electrónico, web y Redes Sociales (Facebook y/o Twitter).

## Citamos algunas:

- Camión grúa. Trabajos en la obra. Gestión documental.
- Comunicación de claves acceso a servidor FTP
- Comunicación claves acceso al CPXM desde PC
- Acceso personal obra autorización desde Am. Obras
- Inspecciones periódicas grúas torre.
- Documentación exigible grúas torre.
- Aprobado un Real Decreto sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)
- Novedades técnicas en edificación y obra civil
- Las normas ISO más utilizadas en la construcción
- FLC lanza un diccionario con más de 200 términos de la construcción.
- Recordatorio gestión preventiva.
- Sustainia100: cien soluciones ecológicas e innovadoras para la sostenibilidad de nuestro mundo.
- Recordatorio requisitos de uso de máquinas alquiler elevación cargas y movimiento de tierras.
- AEN/CTN 83 Hormigón
- Novedades normativas: libro de visitas ITSS.
- Estiba y fijación de la carga: Claves para aumentar la seguridad en el transporte
- LEO: toda la legislación internacional sobre medioambiente, explicaciones y definiciones en una sola web
- Datos curiosos sobre el reciclaje de pilas en España
- Un día para recordar la Salud del corazón y 365 al servicio de la promoción de hábitos saludables para su cuidado.
- Sustainia100: cien soluciones ecológicas e innovadoras para la sostenibilidad de nuestro mundo
- Ecoinnovación, simbiosis perfecta entre negocio y medio ambiente
- ¿Qué es la Eficiencia Energética?  
Seis nuevas soluciones para mejorar la eficiencia energética en los edificios
- Mejorar la eficiencia energética en los edificios, pero ¿cómo?
- India se ha convertido en el último país en unirse a la lista de los 40 países que tienen sus sistemas nacionales de certificación forestal reconocidos por PEFC.
- ISO 45001 reemplazará a la norma OHSAS 18001.



Disponemos de un indicador que controla las noticias publicadas en las redes digitales y por el número de email enviados a los diferentes grupos de interés arrojando el siguiente resultado.



Del mismo modo, además de los carteles diseñados en 2013 y 2014 para concienciar a los trabajadores de obra y oficina de una segregación correcta de residuos, respeto al medioambiente y uso responsable de cascos, arnés, guantes, mascarillas y gafas de seguridad, emergencias en obra. En el 2015 se ha mejorado el cartel de golpe de calor, consejos en caso de primeros auxilios y requisitos del acopio de residuos peligrosos. Se adjunta los carteles:

### REQUISITOS PUNTO LIMPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS:

- Acopiado **permanente** (cajas de 2 metros apoyadas sobre soportes prefabricados de hormigón e invertebradas con una malla de plástico verde para suavizar el impacto visual, etc) y habilitando una **zona entrada a la mezcla**.
- El acopio de residuos peligrosos deberá tener **fácil acceso** a cada uno de los contenedores, uso exclusivo para dicho fin y ser conocido por todo el mundo en la obra. Se mantendrá **abierto durante el día** y cerrando el recinto una vez acabado la jornada de trabajo.
- Los residuos y productos peligrosos se almacenarán sobre **superficie estanca** (hormigonada, asfalto, etc, nunca sobre tierra).
- Los residuos pueden almacenarse mediante el empleo de sacos industriales, **sacos de big bag** con cierre hermético, elementos de contención o recipientes flexibles, reciclables, con una capacidad inferior o igual a 1 metro cúbico.
- Los contenedores se protegerán en los periodos fuera de uso, de la lluvia y de la humedad mediante **tejaños, manguetas o lonas**.
- Los residuos peligrosos deberán ser **señalizados individualmente** con sus correspondientes etiquetas y pictogramas, deben permanecer **cerrados y legibles**.
- Los **depósitos de gasoil** de hasta de 1000 l debe tener un cubo de retención del 10 % del total de su capacidad o es de simple capa. Para depósito de 1000 a 3000 l el cubo será del 100 %. Si se de aceite o gasoil no hace falta cubo.
- El **acopio de baterías**, garrafas de productos peligrosos líquidos, etc se acopiará lejos de ambientes inadecuados, calor y de recibir golpes accidentales. Se habilitará recipiente para retención de los líquidos.
- Se revisará **diariamente** que la **maquinaria** no presente fugas de fluidos y/o combustible, comprobando el estado de los manguitos, etc.
- Todas las operaciones de **mantenimiento o reparaciones maquinaria/vehículo** se realizarán en **área autorizada**.
- En grandes obras civiles se dispondrá de un **Parque de Maquinaria** con superficie de hormigón e impermeabilizada para el estacionamiento de la maquinaria.
- Queda prohibido el **lavado de las carcasas** y camiones homogénea en lugares no habilitados para el mismo. Si se decide habilitar un lugar, se deberá hacer **voquete**, protegerlo con plástico e impermeabilizarlo. Una vez que se termine los trabajos, se demolerán y se **entregará** a gestión autorizada.
- Se **dispondrán de todas las fichas de datos de seguridad** de los productos disponibles en obra.
- Los **residuos de las subcontratas** pueden almacenarse temporalmente en nuestros contenedores hasta que ellos la gestionen, remitiéndonos el albarán de entrega a gestión autorizada.
- El **almacenamiento temporal de residuos peligrosos en obra no puede ser superior a seis meses**.
- Puede ser **sancionado** a la empresa que se detecte que un trabajador no segregó correctamente los contenedores de residuos.
- En resumen, en la obra está **prohibido el abandono, vertido o eliminación** incontrolada de residuos y toda mezcla o dilución de estos que dificulte su gestión.

### PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EMERGENCIA

#### CONSEJOS BÁSICOS DE ACTUACION EN PRIMEROS AUXILIOS

Fecha Revisión: 7/6/2015  
Página: 1 de 1

**DESCRIPCION:**  
Conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de un accidentado, hasta que llega la asistencia médica profesional, a fin de que las lesiones que ha sufrido no empeoren.

**ACTUACION:**

QUE HACER EN CASO DE:	QUE NO SE DEBE HACER:
<b>Heridas leves:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lavar la herida con abundante agua y jabón.</li> <li>Secar con gasas estériles.</li> <li>Aplicar desinfectante (betopovidona).</li> <li>Cubrir la herida con un apósito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No utilizar alcohol.</li> <li>No secar con algodón.</li> <li>No usar cremas ni pomadas.</li> </ul>
<b>Heridas graves:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Controlar la hemorragia mediante compresión.</li> <li>No extraer cuerpos extraños.</li> <li>No manipular la herida.</li> <li>Colocar un apósito o gasa húmeda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No usar desinfectantes.</li> <li>No aplicar ningún tipo de crema.</li> <li>No usar algodón.</li> </ul>
<b>Golpes y contusiones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar frío local.</li> <li>Retirar objetos (arroz, reloj, etc).</li> <li>Aplicar vendaje compresivo si hay hinchazón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No mover ninguna articulación, si la contusión se ha producido en la misma.</li> </ul>
<b>Quemaduras:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar agua fría abundante y durante el tiempo 15-20 minutos.</li> <li>Aplicar paños humedecidos con suero fisiológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No reventar las ampollas.</li> <li>No usar pomadas.</li> </ul>
<b>Cuerpo extraño ocular:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lavar con agua limpia o suero fisiológico abundante.</li> <li>Cubrir con gasas húmedas y fijar con respiratorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No manipular el cuerpo extraño.</li> <li>No usar ningún tipo de colirio y/o pomada.</li> <li>No intentar extraer.</li> </ul>

**Muy Importante:** ante la más mínima sospecha de lesión importante, acudir al Centro Asistencial más cercano.

**RECURSOS:**

- Batucón:
  - Mantener en lugar de fácil acceso, visible y a alturas de todos.
  - Vigilar el contenido se mantenga tanto en cantidad como en calidad de forma correcta.
  - No reutilizar productos extraídos a no ser material del batucón.
- Teléfono emergencias.

**RESPONSABLE DE LA IMPLANTACION:**

- Recursos preventivos.
- Responsable de emergencias de la obra.

### ACTUACION EN CASO DE GOLPE DE CALOR

IN-7.5-57

Revisión 1 | Página 1 de 5

**DESCRIPCION:**  
Protocolo de actuación para conocer los síntomas, medidas preventivas y actuación en caso de estar calor.

**SINTOMAS:**  
Normalmente se producen por la combinación de los siguientes factores:  
 • Exposición al calor  
 • Humedad alta.  
 • Ropa sintética no transpirable.  
 • No beber suficiente para reponer la sudoración (deshidratación).  
 • Trabajos duros, intensos y con altas temperaturas sin estar "climatizado".  
 La exposición de los trabajadores a altas temperaturas puede hacer que:  
 • Aumente la posibilidad de que se produzcan accidentes de trabajo.  
 • Se agraven dolencias previas (enfermedades cardiovasculares, respiratorias, renales, cutáneas, diabetes, etc.).  
 • Se produzcan las llamadas enfermedades relacionadas con la exposición al calor.  
 Los trastornos provocados por situaciones de exposición a altas temperaturas se pueden clasificar en tres tipos de alteraciones:  
 • **Alteraciones agudas:** golpe de calor, agotamiento por calor (síndrome de calor), deshidratación, déficit de sales (sacudidas, calambres, náuseas, vómitos, respiración rápida, calambres por calor, piel fría y húmeda, caída tensión arterial, sudoración insuficiente).  
 • **Alteraciones crónicas:** erupción por calor en piel, ausencia de sudoración.  
 • **Estrés psicológico:** falta crónica leve por calor, pérdida aguda del control emocional, pupilas dilatadas, pérdida de conciencia, confusión y convulsiones.

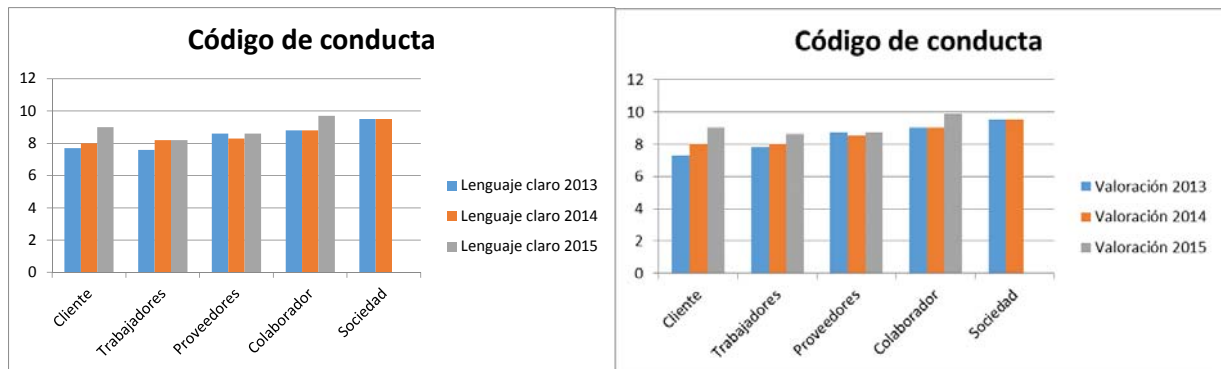
**¿Qué otros factores intervienen en los riesgos y daños?**

- Pérdida de aclimatación (7-15 días) ingesta de determinados medicamentos (antidrogamiméticos, diuréticos o antihipertensivos).
- Consumo de sustancias tóxicas (alcohol, drogas o cafeína).
- Sobrepeso.
- Falta de descanso.
- Trabajadores con enfermedades cardiovasculares, respiratorias, enfermedades de la piel, enfermedades de las glándulas sudoríparas, diabetes, insuficiencia renal, enfermedades gastrointestinales, epilepsia y enfermedades mentales.



Se está entregando **instrucciones básicas de seguridad y medioambiente en obra de edificación y obra civil** para que de forma individual conozcan, normalmente a través del encargado, de las normas básicas. En 2015 ha sido repartido a 359 trabajadores.

El respeto a las personas y la lucha contra la discriminación por sexo, procedencia o tendencias sexuales constituyen un pilar fundamental para **IELCO** y así lo hemos querido transmitir a los trabajadores a través de las charlas de obra. Además, en todas las casetas de comedor de las obras se ha dispuesto de forma visible el código de conducta, haciendo entrega también una copia de papel a todo el personal de la empresa. En este documento se pedía opinión sobre el contenido de dicho código, obteniendo como resultado una valoración positiva.



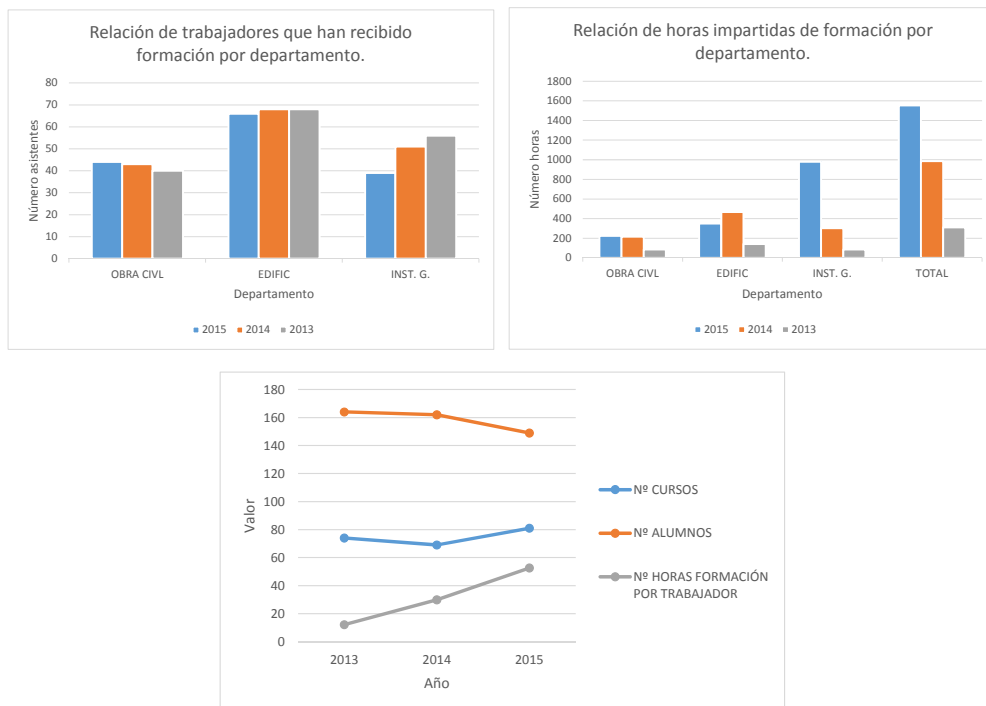
Por otra parte, **IELCO** entrega, junto al contrato y a todos los subcontratistas, un **Manual de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición**, realizado por IELCO, con el fin de concienciar y formar en buenas prácticas ambientales en obra, a todas las personas medioambientales. Se comparte, así, nuestra experiencia en Buenas prácticas.

### iii. ACCIONES DE FORMACIÓN REALIZADA A LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS

En el Plan Anual de formación 2015 hemos querido dar continuidad a la diseñada en 2014 donde se oferta acciones formativas a distancia, semipresencial y presencial de los 5 Sistemas. Se les ha entregado un listado seleccionando cada uno lo que más les interesa y permitiéndoles un margen de dos meses. A personal de UTES o de subcontratas también se les imparte si lo consideramos necesarias. Las acciones formativas incluyen manual más concreto y menos denso y complementado con video y presentación ppt.

Se han realizado 81 acciones formativas a nuestro personal (64 programadas y 17 no programadas), llevando a cabo el **Plan Anual de Formación**, y se ha impartido formación también a trabajadores de UTES y de subcontratas. En total, durante 2015 se realizó una media de 52,7 horas por trabajador en acciones formativas impartidas tanto por personal de IELCO como externo.

Comparativa con años anteriores:



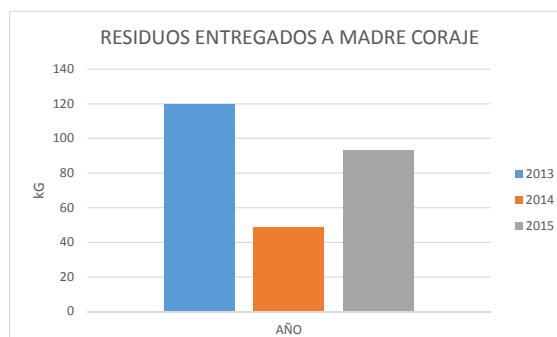
#### iv. ACCIONES SOCIALES REALIZADAS POR LA EMPRESA

Se ha actualizado la identificación y reevaluado los grupos de interés. Se detecta los siguientes aspectos considerados como agentes claves:

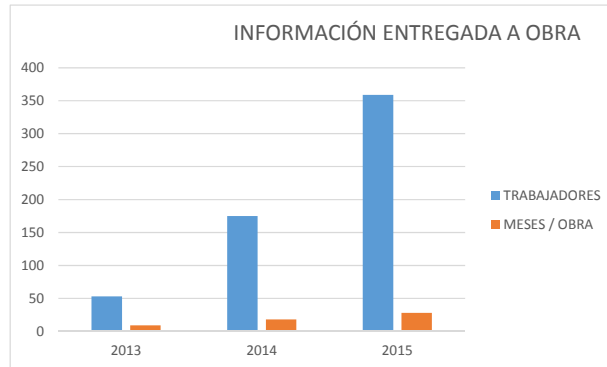
GRUPO DE INTERÉS	IMPACTO IDENT.	Control
SOCIO	<b>Cumplimiento condiciones / requisitos del servicio:</b> plazos, calidades de la ejecución de los trabajos, etc.	En el Indicador Nº 21 Porcentaje de obras que se encuentran mensualmente retrasada más de un 10% de la planificación de su ejecución y con pérdidas superiores al 5%, con relación al total de obras en curso. Los resultados obtenidos en los años 2012, 2013, 2014 y 2015 ha sido 0.
CLIENTE		
EMPRESAS RELACIONADAS	<b>Pago en plazo</b>	En el Indicador Nº 41. Número medio anual de días de retraso en el abono de las facturas a los proveedores, posteriores al día 25 de cada mes, por causa no imputable al proveedor, menor del límite de 8 días.
CLIENTE		
SOCIO	<b>Seguridad y salud</b>	<p><b>Objetivo nº7.</b> Disminuir el número anual de incidencias en visitas internas del técnico del SIG debidas a incorrecta implantación de las protecciones colectivas, a falta de uso de epis o a inadecuada utilización de medios auxiliares a 0,40 incidencias por inspección de obra de edificación y 0,25 incidencias por inspección de obra civil. En 2015 ha dado los valores de 0,18 en Obra de edificación y 0,23 en obra civil.</p> <p><b>Objetivo 8.</b> Estimación del coste de NC del total de obras en seguridad (accidentes, incidentes, sanciones, etc) por millón de facturación ha de ser inferior a 500 € por millón facturado e inferior a 25 € por cada 1000 € de coste en implantación de la sst. En 2015 ha dado el valor de 146 € de coste de NC por cada millón facturado.</p> <p><b>Objetivo general nº4.</b> Ejecución de otras medidas preventivas determinadas en el plan de prevención de riesgos laborales. Hemos realizado un gasto de 159% del previsto.</p> <p><b>Objetivo general Nº 5.</b> Considerar el 1,5% de los presupuestos para contratación de empresas especializadas en implantación y mantenimiento de las protecciones colectivas en, al menos, el 90% de las obras. Ha dado un valor de 1,24% y 100% de las obras.</p>
PERSONAL		

Acciones llevadas a cabo por **IELCO**:

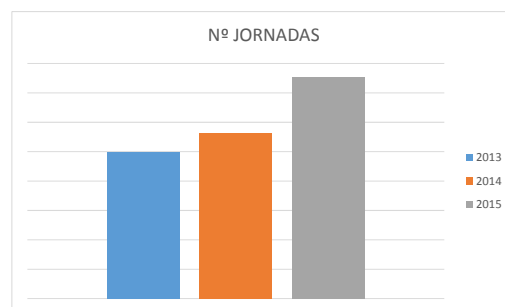
- Colaboración con la **Asociación benéfica Madre Coraje** mediante la entrega de cartuchos de tóner vacíos, acumuladores de baterías sin Hg (pilas y balizas), equipos electrónicos, aceite, ropa, etc.



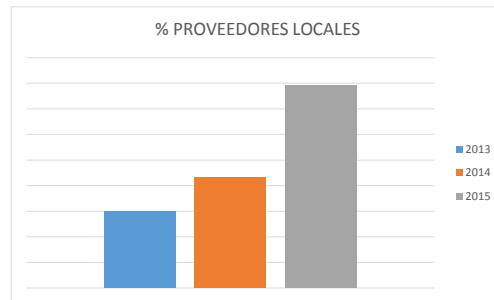
- Comunicación a los diferentes grupos de interés mediante email, cartelería de obra, manuales, instrucciones básica en obra, encuestas, entrevistas personales y telefónicas, etc.



- Colaboración con la Universidad de Málaga mediante la facilidad, ayuda y formación práctica que nuestro personal realiza con un alumno del Máster triple de Q, MA y PRL de la Cátedra de Prevención y Responsabilidad Social de junio a octubre donde pudo desarrollar temas de zanjas, entibaciones, andamios, señalización, auditoría documental...).
- Compra de papel cuya materia prima (madera) procede de bosques gestionados de manera sostenible y dispone de certificado de cadena de custodia. Ello acredita que la madera con la que está hecho el producto que lo posee proviene de bosques gestionados según los criterios del **Consejo de Administración Forestal** (Forest Stewardship Council -FSC-), que incluye medidas de gestión sostenible del bosque en los aspectos ecológicos, sociales y económicos, entre otras.
- Desde RRHH se fomenta la igualdad y la conciliación familiar, mediante permisos para médicos, temas personales, etc.



- Apoyamos a los proveedores locales mediante preferencia en los comparativos, Primando la contratación con empresas de la provincia o limítrofes, donde desarrollemos las obras, para alcanzar que el 80% de los contratos.



- Se han realizado patrocinio a **Fundación Musical de Málaga y Fundación ESESA**, contribuciones anuales a **Hermanas De la Compañía de la Cruz** y colaboraciones también anuales con **Foro del Mediterráneo y Rotary Club de Málaga**.

## FUNDACIÓN MUSICAL MÁLAGA 2010

La **Fundación Musical de Málaga** es una organización sin ánimo de lucro constituida durante el año 2006 como respuesta a la iniciativa de varias **entidades públicas y privadas** por apoyar y promover el conocimiento y la difusión de la música clásica y/o culta en sus diferentes manifestaciones.

El ámbito territorial de actuación se centra, en especial, en la provincia de Málaga si bien contempla la organización de actividades y eventos relacionados con el objeto social tanto a nivel regional como nacional.

Los objetivos generales planteados para la puesta en marcha de la Fundación se centran en los siguientes:

- La defensa, promoción y desarrollo de la música clásica y/o culta en su vertiente académica y de formación así como profesional y/o amateur.
- El apoyo al funcionamiento de colectivos musicales y de artistas músicos dentro de los campos de investigación, dirección, interpretación o composición.
- El fomento de actividades relacionadas con la música y estímulo a las iniciativas impulsadas por personas físicas, instituciones o colectivos musicales.
- La **Fundación Musical de Málaga** promueve una serie de **actividades culturales y formativas** en el ámbito de su actuación, encaminadas a la consecución de dichos objetivos, como son la organización y desarrollo de todo tipo de **eventos, actos, actuaciones, representaciones, conciertos, recitales, concursos**, etc.; la **organización y participación en foros y actividades culturales** en general y relacionadas con la Música en particular, así como la **promoción y desarrollo de cursos de formación** relativos al estudio de la música clásica.
- En estos primeros tiempos de su andadura, la Fundación Musical de Málaga dedica su atención y recursos, de forma exclusiva, a la **promoción, desarrollo y formación de nuestros jóvenes músicos**, desde los puntos de vista académico, artístico y de funcionamiento de los mismos en las agrupaciones correspondientes (orquestas, coros y escolanías así como bandas de música).

La **Fundación Musical de Málaga** ayuda económicamente a Entidades que presenten proyectos, que sean aprobados y cuenten con el visto bueno de los órganos de dirección de la Fundación. En las reuniones del Patronato de la misma se decide la idoneidad, importancia, repercusión, conveniencia y oportunidad de los proyectos, una vez presentados. Salvo casos concretos, no se establecen plazos ni días límite para la admisión de peticiones de ayudas, supeditándose las decisiones a lo que determinen dichos órganos de dirección de la **FMMA**, en las reuniones correspondientes.

Actualmente la **Fundación Musical de Málaga** está formada por cinco patronos: *Ayuntamiento de Málaga, Galería Benedito, IELCO, Grupo Mayoral, y Grupo Vera.*

El Patronato se reúne semestralmente para aprobar la programación y las líneas de actuación previstas. Así mismo, de manera periódica se analizan los proyectos susceptibles de ser financiados en el ámbito de actuación de la Fundación y en consonancia con los criterios de idoneidad, repercusión y viabilidad de los mismos.

## FORO DEL MEDITERRÁNEO

La Asociación "Foro del Mediterráneo Siglo XXI, consiste en una iniciativa que nace en Málaga, como plataforma para el encuentro y la comunicación de un grupo de directivos y empresarios malagueños, interesados en conocer las claves socioeconómicas y culturales presentes y futuras.

Este grupo de directivos y empresarios, participantes en la primera promoción del Programa de Alta Dirección de Empresas impartido en Málaga por el Instituto Internacional San Telmo, constituyen esta Asociación Cultural, que posteriormente se ha ido abriendo a la Sociedad con la agregación de nuevos socios y empresas colaboradoras. Actualmente hay más de 60 asociados y más de 40 Empresas Colaboradoras.

El objetivo es invitar a personalidades del mundo político, económico, cultural, artístico y deportivo, para que ofrezcan su visión de la actualidad, sus pronósticos para el futuro y sus experiencias en el mundo empresarial y en el sector en que desarrollan su actividad. La estructura de los eventos consiste en una conferencia del ponente invitado seguida de un almuerzo o cena coloquio. Cada invitado es presentado, por una persona también relevante de su entorno.

El Acta de Constitución de la Asociación, tiene fecha 13 de febrero de 2004 y esté firmada por 27 Socios Fundadores. En ella, se aprueba por unanimidad los Estatutos de la Asociación.

Con fecha 19 de Julio de 2004, la Delegación Provincial de Málaga de la Consejera de Justicia y Administración Pública, dicta Resolución por la que se inscribe a la entidad en el registro de Asociaciones de Andalucía, asignándole el nº 6499 de la Sección Primera de Asociaciones de esa Unidad Registral. Empresas colaboradoras:





## FUNDACIÓN ESESA

Desde el principio, ESESA está con Andalucía, y con la ciudad de Málaga en particular, formando a Directivos y recién titulados que contribuyan al enriquecimiento empresarial de nuestro entorno. Desde 1988 considerando la formación de excelencia como herramienta principal para la generación de valor a las empresas y a las personas y, en consecuencia, una sociedad más preparada para afrontar los momentos de dificultades.

La misión de ESESA es, ante todo, formar líderes que sean capaces de gestionar empresas, instituciones y organizaciones públicas, ofreciendo respuestas a las exigencias del mercado actual. Para ello, ofreciendo una amplia oferta formativa orientada hacia sectores productivos emergentes.

Uno de sus principales objetivos es formar a los alumnos con métodos de enseñanza integrales en los que a los conocimientos propios de cada uno de los MBA Executive, MBA Postgrado y Expertos, se le sumen programas específicos de Coaching, Mentoring y habilidades directivas, entre otros. En este sentido, apuesta por el espíritu colaborativo como premisa para fortalecer los proyectos que se inicien.

Han apostado por un método de enseñanza basado en técnicas que potencien las habilidades y capacidades personales porque creen firmemente que para liderar el cambio hay que aprender a emprender; generar líderes dispuestos a asumir nuevos retos y riesgos, sin perder el horizonte de la realidad y con habilidades que les permita ampliar sus miras.

En ESESA se ofrece una formación de alto nivel, adaptada a las exigencias que requiere un entorno cada vez más competitivo. Un MBA Executive o un MBA Postgrado son mucho más que un título y un programa formativo, representan también un conjunto de valores imprescindibles para alcanzar la excelencia profesional. Además de sus Máster en Banca y Entidades Financieras; MBA Executive; Máster en Asesoría Fiscal de Empresas, que son ya un referente en Andalucía, destacando sus cursos Expertos, en Marketing Estratégico en Entornos Sociales, Dirección Financiera, en Asesoramiento Financiero Europeo y en Contabilidad Fiscal.

## ROTARY CLUB

Es una organización internacional de servicio cuyo propósito es reunir a líderes empresariales y profesionales universitarios y no universitarios, con el fin de prestar servicios humanitarios en sus comunidades, promover elevadas normas de ética en todas las ocupaciones y contribuir a promover la buena voluntad y la paz en el mundo. Los rotarios organizados en más de 200 países y regiones geográficas, llevan a cabo proyectos para abordar los problemas del mundo actual, incluidos: el analfabetismo, las enfermedades, la pobreza y el hambre, la falta de agua potable y el deterioro del medio ambiente, a la vez que fomenta la aplicación de elevadas normas de ética en sus respectivos campos.

La Fundación Rotaria es la entidad privada del mundo que otorga el mayor número de becas educativas internacionales, sufragando anualmente el intercambio de más de 1.000 becarios que cursan estudios en el extranjero y desempeñan el papel de embajadores culturales. Rotary también colabora con siete prestigiosas universidades del mundo a fin de proveer la oportunidad de obtener una maestría en estudios sobre la paz y la resolución de conflictos.

Fundada en Chicago en 1905 como la primera organización mundial de clubes dedicada al servicio voluntario, Rotary se extendió rápidamente alrededor del mundo. Hoy en día, los clubes se reúnen semanalmente para planificar proyectos de servicio, debatir temas locales y globales, y disfrutar del compañerismo. Los clubes son entidades aconfesionales y apolíticas, abiertas a todas las razas, culturas y credos.

## HERMANAS DE LA COMPAÑÍA DE LA CRUZ

Las Hermanas de la Compañía de la Cruz así atiende a los enfermos abandonados y solos:

- Acompañándolos en sus propias casas, velándolos, curándolos, visitándolos, llevándoles el consuelo de alguien que los quiere y se preocupa por ellos.
- Ayudar a los pobres: orientándoles en sus problemas y acercándoles el consuelo de las virtudes cristianas. Ser en el mundo un testimonio de desprendimiento, de pobreza, de humildad, que llame un poco la atención entre tanto egoísmo, lujo y despilfarro.
- Proteger y enseñar a la niñez abandonada: crearles un ambiente donde crezcan con alegría y esperanza.

Actualmente la comunidad está dedicada a los trabajos específicos de la Congregación:

- Visitar enfermos y necesitados a domicilio.
- Asistencia domiciliaria a enfermos pobres, prestándoles toda clase de servicios, desde prepararle el alimento necesario o cuidar de sus tareas domésticas, hasta su aseo personal.
- Los enfermos solos o que la familia no puede atender, son cuidados por la noche por las Hermanas que se desplazan a sus domicilios para tal fin.
- Imparten clases para adultas de Informática, Corte y confección, Bordados y toda clase de labores. También tienen dos grupos de catequesis, uno de adultos y otro de jóvenes.

Además de estas actividades, en otras casas del Instituto tienen:

- Residencias para ancianos
- Internados de niños en situación de orfandad donde se les ofrece la preparación académica suficiente dentro de un ambiente de un ambiente familiar.

## V. DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA EMPRESA

De nuestros clientes no se han recibido reclamaciones. Tampoco se han producido denuncias medioambientales. Las reclamaciones de calidad/ SR10 recogidas han sido 13; 9 por roturas de servicios y 4 por reclamaciones varias.

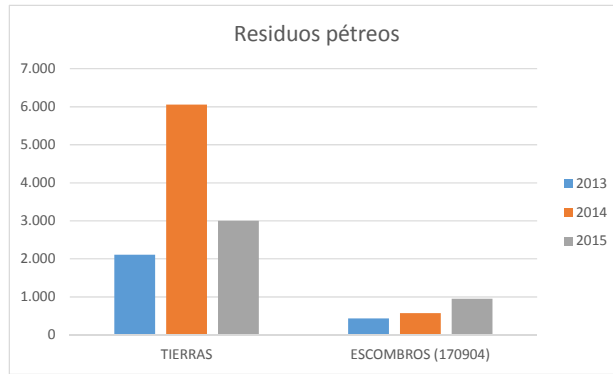
Con relación a nuestro desempeño ambiental, no se han producido acontecimientos destacables en las obras ni con los proveedores. Se han revisado los aspectos ambientales de la empresa.

Destacan el control operacional 107 inspecciones, formación selectiva, la gestión de residuos, consumo energía (disminuyendo cada año), mejora ambiental a la sociedad, redacciones de 13 planes RCD's y evaluaciones / reevaluaciones de aspectos ambientales de obras, implantación de puntos limpios en obra e información (Instrucciones básicas de obra explicado y entregado a 359 trabajadores) y realización de 38 Comisiones de seguridad y salud.

Se consideran puntos a reforzar la formación sobre normativas ambientales y charlas de concienciación a todo el personal de obra.

La formación interna impartida de medioambiente han sido 8 diferentes referidas a Buenas prácticas ambientales en la oficina, Buenas prácticas ambientales en obra. Minimización y gestión de residuos, Curso básico de actuación en caso emergencia en Obra. Control de pánico. Medio de extinción, Protocolo para evitar afección de servicios. Emergencias en caso de rotura, Ecoconducción y Concienciación ambiental.

A modo de gestión de residuos pétreos (escombros y tierras a vertedero):



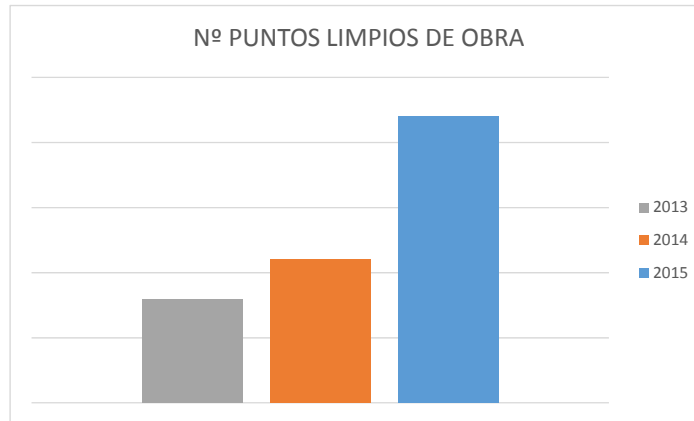
A modo de gestión de residuos no peligrosos (papel-cartón, madera, plásticos voluminosos, chatarra, pilas que no contienen mercurio, residuos de aparatos eléctricos y toner):



A modo de gestión de residuos peligrosos (LER 150110, LER 170601 y LER 150202):



Los puntos limpios ejecutados por número y año:



Se entrega copia del **Manual de Gestión de Residuos y demolición de la construcción** a todas las subcontratas en la firma del contrato y junto copia del Plan de Seguridad y Salud, cuyo contenido incluye objetivo e importancia, definiciones, gestión de residuos, control operacional...

De forma periódica se realiza una Comisión de Seguridad y Medioambiente en la cual se trata de evaluar la gestión ambiental implantada con la presencia del coordinador, la Dirección de Obra, subcontratistas, jefe de obra, encargado y Jefe de Medioambiente y en casos necesarios se repartirá un ejemplar del manual antes citado específico de las actividad a realizar.

El **desempeño de la seguridad y salud** se describe a continuación:

En 2015 no hemos tenido accidentes de personal de IELCO. Se han realizado 38 Comisiones de Seguridad, 5 reuniones con personal ajeno a la obra, 5 vistas de un SPA, 3 visita de inspección de trabajo. Se realizó una visita de alumnos de FP para recibir explicaciones de la ejecución de colectores.

Se impartió formación e información a mandos y operarios de medidas preventivas para evitar golpes de calor y montajes / desmontajes de andamios.

El seguimiento de la planificación de la seguridad y salud se realiza correctamente, al igual que la planificación de la formación.

Se han realizado 114 inspecciones internas, de las cuales 41% a obra civil, 42% obra edificación y 17% a instalaciones generales encontrando incidencias en obra del 54% de edificación, 46% en obra civil y 0 en Instalaciones generales. Estas se han debido a 19% protecciones colectivas, 17% medios auxiliares y 15% señalización deficiente. El 75% se han subsanado de forma inmediata.

Se han redactado 14 Planes de Seguridad y Salud, 11 anexos al PSS, 10 Planes de emergencias, 5 procedimiento de trabajos y 8 evaluación de riesgos.

El contenido de la formación interna ha sido 12 temas diferentes referentes a los temas de Revisión de los documentos solicitados a subcontratas. Criterios de aceptación. Interpretación de los documentos recibidos; Seguridad vial; Ergonomía de trabajos de oficinas, Técnicas de relajación; ADR y control medioambiental. Protocolo descarga de líquidos inflamables; Actuación en caso emergencia en oficina. Control de pánico. Medio de extinción; PSS de las obras actuantes, Correcto/ Incorrecto de medios auxiliares, epis y protecciones colectivas; curso de capacitación de manejo maquinaria móvil (dumper, carretilla, telescópica y PEMO); zanjas y entibaciones; manejo seguro de herramientas; señalización y seguridad en obra vía pública; Manipulación manual de cargas. Prevención de riesgos ergonómicos. Orden y limpieza en las obras. Su importancia....

Se han realizado en el cuarto trimestre tres simulacros.

- El 20/10/2015 se realizó simulacro en las oficinas de MÁLAGA por incendios en las instalaciones fijas y posterior gestión de los residuos producidos.
- El 19/11/2015 se realizó en la obra civil O201503 Pavimentación calle san Valentín un simulacro por derrame de producto corrosivo y accidente laboral.

Se redactaron de nuevo manual y procedimiento de encofrados horizontal unidireccional. Montaje, uso y desmontaje de redes bajo forjado, sistema B.

## vi. SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

En 2015 se mantiene el cumplimiento de los diez principios que integran la declaración de los derechos humanos fundamentales.

Hemos incluido en las Comisiones de Seguridad en Obra un apartado sobre el código de conducta que se debe regir en las obras. No ha existido desviación o incidencia. A los responsables de obra (encargados y jefes de obra) se ha informado de su función de velar por el respeto de las personas, no discriminando por su religión, sexualidad, etc. En las casetas de vestuarios y comedor se ha puesto el código de conducta y nuestra política.

Estamos realizando labores de divulgación a través de las redes sociales. Se está pensando colgar enlaces o archivos de las declaraciones más importantes, etc.

Se ha modificado las encuestas de satisfacción que se realiza a todos los grupos de interés al incluir preguntas sobre el código de conducta, para poder evaluar su cumplimiento a partir de las respuestas recibidas.

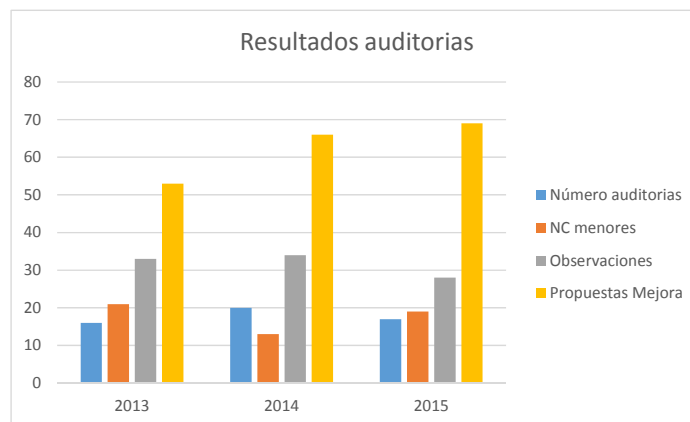
A día de hoy no hay ni incidencia, ni prácticas inadecuadas ni NC relacionado con este tema.

## vii. OTRAS ACCIONES DE INTERÉS

Este 2015 se han revisado 43 documentos y 12 han sido de nueva creación. La documentación del sistema se ha revisado normalmente para adaptarla a las necesidades de la gestión de la empresa, habiéndose distribuido sin ninguna incidencia a través del servidor y email de comunicación.

En 2015 se han abierto no conformidades, distribuidas en 52% de obra y 48% de sistema; de las cuales 42% son de calidad, 6% ambientales, 46% de seguridad, 4% de RS10 y 2% en IDI.

Se han realizado 17 auditorías, 15 auditorías interna (6 departamentos, 1 de LOPD, 3 Obra Civil y 5 de Obra edificación) y 2 auditorías externa (SIG y certificación). No se han detectado no conformidades mayores. La sistemática de las auditorías funciona correctamente, lo que nos ha permitido detectar y corregir muchos errores en la aplicación del sistema.



Los resultados bajos en NC menores detectadas en las auditorías dan idea de la implantación del sistema, valor elevado de observaciones da idea que las desviaciones son puntuales y se mantiene los valores altos de propuestas de mejora.

Se ha actualizado la legislación y normativa vigente aplicable a la empresa. Las novedades legislativas se enviaron por email. Se dispone de una base de 417 legislaciones identificadas que nos han aplicado (derogadas o en localidades sin obras) o nos siguen aplicando.



## 9. CONCLUSIONES

Nuestras acciones han ido encaminadas a cumplir los objetivos anteriormente mencionados, como son, entre otras:

1. **Difundir la Guía de Minimización de Residuos en Obras de Construcción**, elaborada por **IELCO** y entregada a cada proveedor junto al contrato, a cada trabajador interviniente en la obra y accesible para todo el mundo en Facebook y Twitter desde el 1 de junio 2012.
2. **Gestión de residuos en obra**: Se continúa implantando puntos limpios de residuos y acopios temporales de residuos peligrosos. En los últimos cuatro años los residuos segregados ha aumentado en más de un 40% a pesar de la disminución de la facturación.
3. **Apuesta fuerte por la Seguridad y Salud laboral** mediante la contratación de empresas especializadas de seguridad integral, vigilancia tecnológica de nuevas protecciones en obras de construcción y formación trimestral especializada a personal propio y, en ocasiones, a trabajadores subcontratados.
4. **Entrega y explicación de las Instrucciones Básicas de obra** sobre normas básicas de seguridad y medioambiente y de las desviaciones que se presentan en la ejecución de la obra.
5. **Comisiones mensuales, siempre que se pueda, de seguridad, medioambiente, calidad y responsabilidad social** en las obras con proveedores, propiedad y trabajadores de la empresa para hablar y poner encima de la mesa los temas que nos preocupa para la toma de decisiones conjunta. Se entrega copia del manual de minimización por oficios a cada proveedor que asiste.
6. Implantación, difusión y formación del **Plan de Seguridad Vial** a todo el personal de la empresa.
7. **Encuesta de satisfacción** lo más completa posible a todos los grupos de interés y toma de medida en función de los resultados obtenidos. Las encuestas han sido revisadas por el decano y el vicedecano de Trabajo Social, D. F. Manuel Montalbán y D. Carlos Gallego, respectivamente en 2012.
8. Difundir el **código de conducta** a todos los grupos de interés (email, papel, manual de bienvenida, web, Redes Sociales, caseta de obra) y evaluación posterior de su cumplimiento con el fin de obtener conclusiones de las medidas tomadas, así como de otras nuevas.

9. Implantación del **Plan de Conciliación Laboral**. Está abierta la vía de entrevista personal con la Dirección de RRHH para acuerdos personales sobre ajuste de horarios, permisos de ausencia por médicos, familiares, etc. RRHH realizará entrevistas telefónicas a personal de IELCO.
10. Redacción e implantación del **Plan de Accesibilidad**. Reformas realizadas y algunas pendientes para facilitar el acceso a todos los grupos de interés.
11. Destinar una cuantía económica a **acciones de responsabilidad social**, primar la contratación con empresas de la provincia donde desarrollemos la obra o controlar indicadores que hacen referencia al número medio anual de días de retraso en la entrega, del medio de pago de las facturas a los proveedores, número de jornadas concedidas a trabajadores para gestiones personales o de conciliación familiar en el año, entre otros.
12. Seguimiento del comportamiento en relación con las prácticas de **respeto de los Derechos Humanos**.
13. Formar e informar a personal propio del **Manual Como evitar roturas de servicios** y seguir colocando la cartelería de actuación en caso de emergencia por rotura de servicios en las casetas de obras y siempre que sea necesario, se formará al personal subcontratado.
14. Participar en **foros**.
15. **Evaluación** de la implantación del código de conducta.
16. Identificación, valoración y medidas de los diferentes **grupos de interés**.
17. **Comunicación 2.0** mediante la página web <http://www.ielco.es/>, Facebook <http://www.facebook.com/ielcosl>, Twitter <http://twitter.com/ielcosl> y YouTube <youtube.com/ielcosl>, plataformas en las que damos a conocer las novedades de la empresa, nuestras actividades, fotografías y videos de las obras ejecutadas y en ejecución... A través de éstas, también nos pueden trasladar **sugerencias, propuestas y/o compartir ideas**.

En definitiva, creemos que se está implantando bien el sistema de Responsabilidad Social, habiendo comenzado con la información, formación y concienciación de todos los grupos de interés con el objetivo de que no solo se aplique en la empresa, sino que sea extrapolable al entorno de cada uno.



Un mundo por construir



## 5. SOLICITUD DE COMENTARIOS

Estamos abiertos a comentarios sobre el contenido de este documento, que nos permita introducir mejoras en nuestra gestión y en la próxima memoria.

Datos de contacto en el correo electrónico [calidad@ielco.es](mailto:calidad@ielco.es), donde el departamento del SIG le prestará toda su atención.

**Ana López Caparrós**

Presidenta del Consejo de Administración de  
**IELCO**